



HOGUERA CALDERÓN DE LA BARCA PLAZA DE ESPAÑA

CONCURSO LOGOTIPO 90º ANIVERSARIO

La Foguera Calderón de la Barca - Plaza de España (en adelante, La Foguera) convoca el concurso **Logotipo 90º Aniversario** con el fin de obtener una imagen representativa del 90º Aniversario de La Foguera y con las siguientes bases.

1ª Participantes

Podrán participar todos aquellos profesionales y aficionados que lo deseen, de cualquier punto de la geografía nacional, tanto miembros de la comisión de La Foguera como ajenos, incluso no relacionados con el mundo de les Fogueres de San Joan, de forma individual o en grupo.

2º Temática

Las obras presentadas deben reflejar la naturaleza del evento, contemplando, tanto la idiosincrasia de La Foguera, como el carácter festero alicantino.

3º Formatos y requisitos:

- Cada participante podrá presentar todas las propuestas que quiera.
- Las obras se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), de alta resolución mínima de 260 ppp y tamaño mínimo de 2.000 píxeles por el lado mayor. Se recomienda la mayor resolución posible.
- La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.
- El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.

Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas o entidades.

Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.

Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.



HOGUERA CALDERÓN DE LA BARCA PLAZA DE ESPAÑA

El logotipo no podrá contener elementos que puedan identificar al autor o autores.

Quedarán excluidos todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones

4º Lugar de presentación y plazo de admisión.

Las propuestas se enviarán del 15 de octubre de 2018 al 15 de noviembre de 2018 mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

concursologo@hogueracalderon.es

En el asunto del mensaje se indicara “Concurso logotipo” y en el texto del mensaje los siguientes datos: **nombre y apellidos del autor o autores, DNI, teléfono de contacto, dirección, correo electrónico de contacto.**

Así mismo, de la propuesta, se hará un comentario o descripción de la misma. Se ha de tener presente que los comentarios y connotaciones que se hagan de los logotipos presentados podrían ayudar a los miembros del jurado en la evaluación de los mismos.

En caso de tener problemas por la capacidad de alguno de los buzones, se podrá emplear la transferencia a través de un medio de transferencia masiva como puede ser WeTransfer.

5. Premios.

Se establece un único premio para el logotipo seleccionado como ganador consistente en una tarjeta regalo de 50€.

El logotipo que resulte premiado pasará a ser propiedad de La Foguera, quedando a su criterio y posibilidades el uso del mismo.

La Foguera se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo, a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

De la totalidad de las obras, se podrá hacer uso para exponerlas a través de redes sociales o publicaciones de La Foguera, identificando a sus respectivos autores, a menos que se exprese de forma explícita la oposición a dicha exposición o identificación en el correo en el cual se envíe la propuesta.

6. Jurado.

El jurado estará compuesta por el delegado de cultura de la Federació de les Fogueres de Sant Joan o persona que el designe, la Belleza de La Foguera del año 2018 y el constructor de Hogueras D. Federico Molinero Sandoval.



HOGUERA CALDERÓN DE LA BARCA PLAZA DE ESPAÑA

7. Disposiciones generales.

Los participantes serán los legítimos titulares de los derechos de la propuesta. El participante será el único responsable de las reclamaciones que se produjeran por la vulneración de cualesquiera derechos a terceros.

La organización no será responsable de cualquier reclamación o requerimiento en relación a la infracción de derechos de propiedad, de derechos de imagen o en relación al tratamiento de datos de carácter personal, siendo el único responsable, el autor.

El participante autoriza a La Foguera a utilizar las obras para las actividades que tengan que ver exclusivamente con el concurso, promoción, exposición, Web, carteles, etc. así como su reproducción por cualquier medio analógico, digital o cualquier otro sin que ello signifique la pérdida de los derechos de autor (a excepción del logotipo que resulte ganador).

8. Aceptación de las bases.

La Foguera se reserva el derecho de modificar estas Bases, caso de existir motivos razonables para ello, incluyendo la ampliación o disminución del número de Premios en virtud de los participantes. En este supuesto, se comunicarían los cambios y sus motivos. Cualquier incidencia no prevista en estas Bases será resuelta por el Jurado.

Al presentarte al concurso, el participante autoriza a La Foguera a recibir y revisar su información de inscripción. Los participantes acceden a que su datos personales, (como su nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono) sean recopilados y almacenados para su uso en la organización del concurso y sus eventos.

La participación en el concurso logotipo 90º Aniversario implica la total aceptación de las presentes Bases.